

## ARQUITECTURA LIMEÑA EN UNA TRADICIÓN DE RICARDO PALMA

María del Carmen Fuentes

El 6 de octubre del presente año 2019 se conmemora el centenario del fallecimiento del ilustre tradicionista limeño Manuel Ricardo Palma Soriano nacido en Lima el 7 de febrero de 1833, hijo de Pedro Palma, natural de Cajabamba y Dominga Soriano, nacida en Cañete. Durante su primera infancia, vivió en la casa ubicada en la calle de Puno N° 80, en el Cercado de Lima, actualmente llamado jirón Ayacucho N° 354-358-364.<sup>1</sup>

Más tarde la familia se mudó a la calle el Rastro de San Francisco, hoy segunda cuadra del jirón Ancash.

Sus primeros estudios, los realizó en la escuelita de barrio que dirigía don Pascual Guerrero y en los Colegios Preparatorios de don Clemente Noel y de Antonio Orengo para luego, en su adolescencia, continuar en el Real Convictorio de San Carlos.

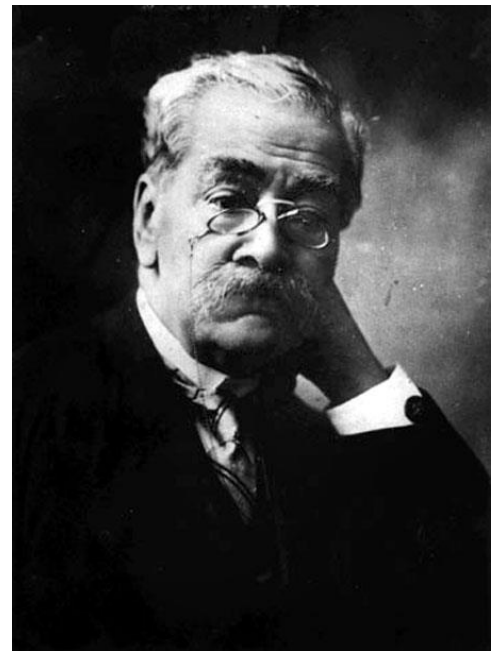
La vena literaria de Don Ricardo Palma se manifestó desde muy temprano, cuando a los quince años “la prensa limeña pudo saludar en sus columnas de *El Diablo*, las producciones del futuro tradicionista”<sup>2</sup> quien continuaría colaborando en otros periódicos como *El Burro*, *El Correo Peruano*, *La Broma*.

Su mayor obra, *Las Tradiciones Peruanas*, es un conjunto de relatos cortos de ficción histórica ocurridos en las diferentes etapas del Perú que Palma escribió en varios diarios y revistas a lo largo del tiempo y que fueron compilados y entregados en diferentes series desde 1872 hasta 1910.

La tradición como un género literario, es definida por el mismo Palma en *Tradiciones del Cusco*:

Estilo ligero, frase redondeada, sobriedad en las descripciones, rapidez en el relato, presentación de personajes y caracteres en un rasgo de pluma, diálogo sencillo a la par que animado, novela en miniatura, novela homeopática, por decirlo así, eso es lo que en mi concepto, ha de ser la Tradición.<sup>3</sup>

En las Tradiciones Peruanas está representado el Perú, pero sobre todo Lima. Palma la estudió a lo largo de toda su historia: sus autoridades, su gente, costumbres, casas, conventos, calles y plazas; allí radica su trascendencia.



Don Ricardo Palma Soriano en 1910  
Imagen: Manuel Morán.  
Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.  
<https://bit.ly/2VhL82r> [Acceso: 29.09.2019]

<sup>1</sup> Sobre esta primera vivienda véase: María del Carmen Fuentes. La casa donde nació Ricardo Palma en: Negro, Sandra, comp. *Reflexiones en torno al patrimonio cultural del Perú*. (Lima: Universidad Ricardo Palma. Instituto de Investigación del Patrimonio Cultural. Editorial Universitaria, 2015), 343-349. CD-ROM.

<sup>2</sup> Luis Alberto Sánchez. *Don Ricardo Palma y Lima*. (Lima: Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria, 2015), 26.

<sup>3</sup> Edith Palma (Edit.) *Ricardo Palma. Tradiciones Peruanas Completas*. (Madrid: Aguilar, 1957), 1475.



Mediante la Resolución Viceministerial N° 084-2019-VMPCIC-MC, de 28 de mayo de 2019, la primera edición completa de 6 volúmenes (1893 a 1910) de las **Tradiciones Peruanas** fueron declaradas como Patrimonio Cultural de la Nación. Entre las principales razones es que esta edición cuenta con apostillas manuscritas, correcciones y agregados realizados por el propio Ricardo Palma.

Hemos elegido la tradición *El rosal de Rosa* en la que Ricardo Palma hace referencia a tres edificaciones limeñas del siglo XVI: el Hospital del Espíritu Santo, destinado a los marineros y sus familiares, la casa donde nació Santa Rosa de Lima, colindante al anterior y el convento dominicano de Nuestra Señora del Rosario. Sobre ellas haremos un breve análisis.

## 1 El Hospital del Espíritu Santo

Palma refiere que el **Hospital del Espíritu Santo** fue construido gracias a la colecta emprendida en 1581 por el griego Miguel Acosta<sup>4</sup> y los navieros y comerciantes de Lima que lograron juntar 40,000 pesos para este fin. Sin embargo, las investigaciones del Dr. Miguel Rabí Chara, señalan el 28 de mayo de 1575 como la fecha en que las “Constituciones hechas por los Diputados y Hermanos de la Cofradía del Espíritu Santo” fueron establecidas para dar inicio al hospital, con autorización del Arzobispo de los Reyes, don Gerónimo de Loayza, y la aprobación del Virrey don Francisco de Toledo.

El local del hospital, estuvo ubicado en la esquina de las calles La Manita<sup>5</sup> (primera cuadra de la actual avenida Tacna) esquina con la calle que desde entonces empezó a llamarse del Espíritu Santo, hoy quinta cuadra del Jr. Callao.

Los hospitales virreinales seguían los mismos principios que los conventos pues al igual que éstos, el objetivo principal era la salvación del alma. En el Concilio de Aquisgrán, en 816 d.C. se señalaba la importancia del altar en las salas para que los enfermos pudieran fácilmente seguir el oficio divino, estas salas se disponían generalmente en forma cruciforme, de T como parece haber sido el caso del Hospital del Espíritu Santo.

Además de las salas —que podían albergar casi un centenar de camas acomodadas en una o dos hileras y orientadas hacia el altar mayor— contaba con una botica para la preparación de las recetas, con almacén en la rebotica; la sala de baños calientes, cocina, lavandería, ropero, corral de aves, huerta interior con árboles y una acequia que corría con dirección al río Rímac.

El cronista Bernabé Cobo, escribió:

[...] la casa es muy capaz y de buen edificio con una muy grande y hermosa Iglesia, cubierta de tablas á cinco paños con la capilla mayor de bóveda, y una suntuosa portada que sale á una de las principales calles de la ciudad; a la capilla y altar salen las enfermerías que son tres buenas piezas puestas en crucero para oír misa los enfermos desde sus camas. Tiene mas, esta casa buena huerta y muy cumplida

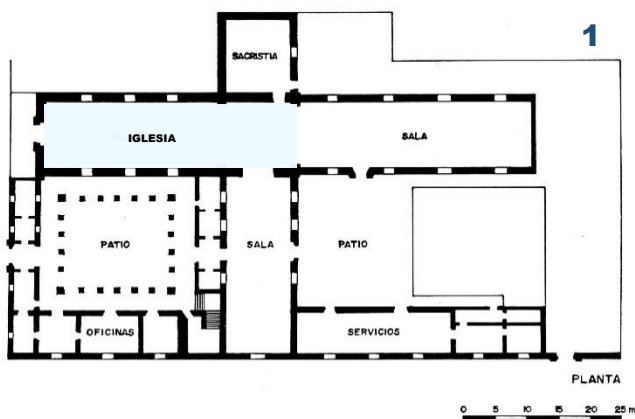
<sup>4</sup> El investigador Miguel Rabí Chara, señaló como nombre Miguel de Acosta, marino, armador y propietario de embarcaciones de origen griego asentado en Lima desde 1565. Con sus embarcaciones recorría los puertos de Panamá, Guayaquil, Callao, Arica, Valparaíso, Valdivia, y Chiloé entre otros.

<sup>5</sup> Sobre los hechos que dieron nombre a esta calle Palma escribe la tradición *La Calle de la Manita*, ubicándolos en el año de 1778.

vivienda y oficinas [...] (Se ha conservado la ortografía original)<sup>6</sup>

Las características “covachas”<sup>7</sup> individuales fueron destinadas a los oficiales de alto rango o a los familiares del gremio. A mediados del siglo XVIII la atención del hospital se extendió a trabajadores de otras empresas quienes pagaban por su atención, al igual que pacientes particulares.

La Hermandad contaba con oficinas y sala de reuniones que daban hacia el patio principal, archivo de documentos, residencia del Capellán y del portero. La iglesia con su sacristía y el cementerio de los marinos ocupaban el lado izquierdo del local.<sup>8</sup>



1. Planta del Hospital del Espíritu Santo. Obsérvese la disposición de las salas. En el extremo de ambas se encontraba el presbiterio de la iglesia.
2. Patio del Hospital, rodeado por el claustro limitado por columnas y arcos trilobulados.

Imágenes: Inventario FAUA-UNI del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima, 1983. Ficha 2491

El inmueble fue descrito por el arquitecto Emilio Harth Terré, quien conoció el local (por entonces ya incompleto), por ello reconstruyó también el plano del hospital:

[...] Su capilla era vasta, cubierta de vigas y tablazón a modo de artesonado; y en el presbiterio coincidían los extremos de dos grandes salas dispuestas en ángulo. Un patio y corredores de claustro donde daban las oficinas y habitaciones del médico y capellán, patio y huerta completaban el conjunto [...] <sup>9</sup>

Después del terremoto de 1746 el local quedó muy afectado y fue reconstruido mejorándose las instalaciones, entre 1750 y 1770 volvió a reedificarse y fue el que subsistió hasta el cierre del hospital en 1822. Posteriormente fue destinado a otros usos: Escuela Militar y Naval, Escuela de Niñas, Escuela Normal y Escuela Nacional de Ingenieros. Finalmente fue adquirido por la Municipalidad de Lima para ser demolido en 1944 para ampliar el entonces jirón Tacna.

<sup>6</sup> González De la Rosa, M. Colección de Historiadores del Perú, t. I. P. Bernabé Cobo. *Historia de la Fundación de Lima* [1639]. (Lima: Liberal, 1882), 316-317

<sup>7</sup> Se denominaban así a las habitaciones para las tarimas destinadas a los enfermos colocadas en el espesor de los anchos muros de las salas de enfermos. Estas estaban provistas de un vano rectangular que podía cerrarse con una cortina.

<sup>8</sup> Miguel Rabí Ch. El Hospital del Espíritu Santo y la protección de la gente de mar, siglos XVI al XIX. *Revista del Archivo General de la Nación* n° 13 (1996):87

<sup>9</sup> Emilio Harth Terré. Hospitales Mayores de Lima, en el primer siglo de su fundación. *Anales* n° 16 (1963): 16

## 2 La casa y jardín de Santa Rosa de Lima

Isabel Flores de Oliva nació en la ciudad de Lima el 20 de abril de 1586<sup>10</sup>. Fue la cuarta de 13 hijos del matrimonio del arcabucero puertorriqueño Gaspar Flores y de la criolla limeña María de Oliva y Herrera cuya vivienda quedaba “abajo del convento de Nuestra Señora del Rosario” o “la calle que va a las espaldas del Espíritu Santo”<sup>11</sup>

Durante toda su vida, Santa Rosa dedicó muchas horas a la oración y al ayuno, prefiriendo la soledad de su hogar, no le era grato recibir a las personas que venían a saludarla, ni salir, a menos que fuera al convento de Santo Domingo, por ello hizo una pequeña división dentro de su habitación para rezar y meditar, llamaba a este espacio su celdita.

Posteriormente, en el huerto de su casa, levantó un pequeño altar y en 1614 con la ayuda de su hermano Hernando construyó una reducida habitación de adobe en el huerto, la llamada ermita, por la forma de vida que Rosa hacía en ella, pasando largas horas de rezos y meditaciones, alejada del mundo exterior. Se dice incluso que podía oír la misa que se decía en otros templos como la capilla del hospital del Espíritu Santo colindante con su casa.



1 Jardín de la casa de Gaspar Flores, padre de Santa Rosa. Al fondo hacia la izquierda, la ermita.  
Imagen: propia, 2016

2 Rosa leyendo en el huerto. Grabado de Cornelis Galle.  
Imagen: Juan del Valle, *Vita et historia S. Rosae As. Mariae*, Amberes, primera mitad del S. XVII en: Rosa Limensis, p. 27  
<https://bit.ly/2LSj6ax> [Acceso: 29.09.2019]



Ricardo Palma, narra la sorpresa que se llevó la santa cuando encontró que había brotado un rosal de manera espontánea, y de los retoños de este rosal “se proveyeron las familias para embellecer corredores y las limeñas para adornar sus rizas, negras y profusas cabelleras” además de descubrir admirables propiedades medicinales de las hojas secas de la flor. Las rosas, junto a los jazmines, mosquetas y azucenas llegaron recién con los conquistadores.

<sup>10</sup> Palma señala la fecha de 30 de abril, mencionada también en algunas de las biografías de la santa.

<sup>11</sup> Citados en José Antonio Del Busto. *Santa Rosa de Lima*. (Lima: Empresa Editora El Comercio, 2011), 33

Aunque Palma señala como error la atribución que hace el historiador Manuel de Mendiburu a la aparición de las primeras rosas en el huerto del Hospital del Espíritu Santo, el cronista Bernabé Cobo lo confirma.<sup>12</sup>

Según la tradición de Palma, fue el Papa Clemente IX quien al recibir el expediente para la beatificación de Rosa de Lima habría murmurado dudando “¿Santa? ¿Y limeña? ¡Hum, hum! Tanto daría una lluvia de rosas”. Y en ese momento sobre su mesa cayó una lluvia de perfumados pétalos de rosa. Este hecho, sin embargo, no fue sido considerado dentro de los milagros para la beatificación de Rosa de Lima. Fue este pontífice, quien firmó el Breve de beatificación el 12 de marzo de 1668 en la iglesia de la Orden de predicadores de Santa Sabina de Roma. Además dejó estipulado en su testamento que donaba los fondos para la construcción de una capilla en honor de la beata, en la catedral de Pistoia, Italia, su ciudad natal, hecho que también menciona Palma.

Después de su muerte, según la tradición de Palma, el rosal que Santa Rosa cultivaba en su jardín, fue trasladado al jardín de los padres dominicos.

La casa que hoy recorren los fieles cada 30 de agosto, conserva el jardín, la ermita, la habitación destinada a enfermería y el pozo, que son originales. Luego de la beatificación de la santa, los sacerdotes dominicos compraron parte de la huerta del hospital del Espíritu Santo en 1672, para levantar allí el Santuario de Santa Rosa.

### 3 El Convento de Nuestra Señora del Rosario

El convento e iglesia de Santo Domingo estuvieron íntimamente ligados a la vida de Santa Rosa de Lima: en 1606 ingresó al convento como Hermana de la Orden Terciaria, de esta forma vestía el hábito pero seguía viviendo en su casa como beata. En 1617, el Domingo de Ramos frente a la capilla del Rosario de la iglesia se realizaron sus desposorios místicos y a su muerte, el 24 de agosto del mismo año, fue enterrada en el convento.

La Orden de Predicadores, más conocida como dominicos por su fundador, Santo Domingo de Guzmán, llegó al Perú entre 1534 y 1541 estableciendo casas religiosas en Cusco, los valles de Chancay, Lurín y Chincha, Lima, Arequipa y otras regiones al sur y en el altiplano.

Se asignó como Provincial de la Provincia a Fray Tomás de San Martín como Provincial y Fray Juan de Olíaz, como primer Prior de este convento.

En Lima al momento del reparto de terrenos, se les asignó dos solares donde construyeron un pequeño convento y en 1541 recibieron dos lotes más y empezaron a edificar la iglesia.

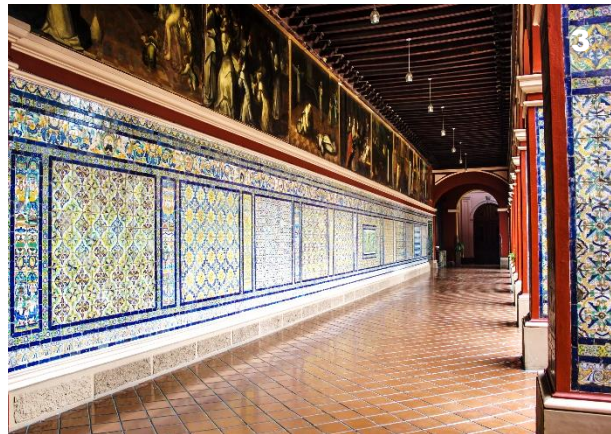
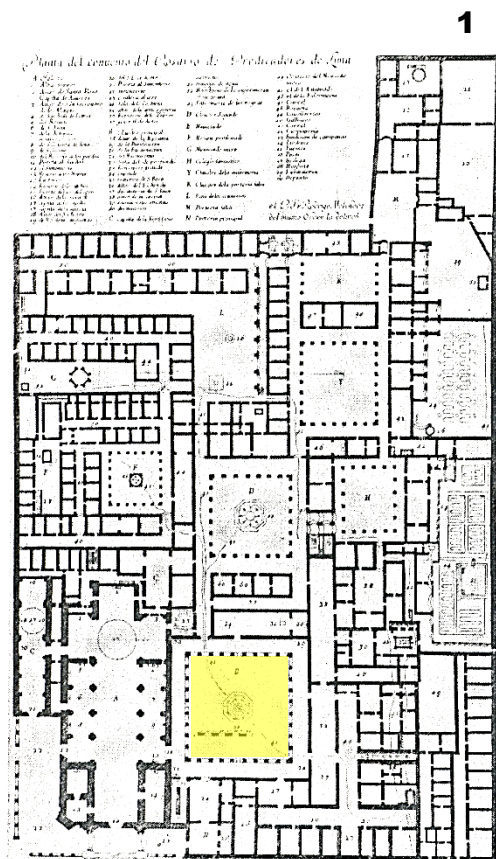
Las casas religiosas masculinas se organizaron en patios rodeados por galerías. El patio principal, contaba en el centro con un jardín y una fuente, simbolizando el Jardín del Edén. El primer patio del convento dominico estaba rodeado por las galerías que forman el claustro, el cronista Bernabé Cobo lo describía así en 1639:

El claustro principal es el mas bien adornado de todos los de este Reino; tiene las paredes y pilares bajos por mas de estado y medio desde el suelo cubiertos de azulejos de variados y curiosos labores, los cuales se trajeron con gran costo de España; por encima de ellos corre un órden de cuadros grandes de pincel de la vida el glorioso Santo Domingo, de muy escojida mano, traídos también de España; en

<sup>12</sup> P. Bernabé Cobo. *Historia de la Fundación de Lima*, 317

medio de este patio está una hermosa fuente de piedra; sin este, tiene el convento tres o cuatro patios menores [...] <sup>13</sup> (Se ha conservado la ortografía original).

El primer claustro presenta la vida de Santo Domingo de Guzmán en pinturas de lienzo encargadas en 1608 a los pintores sevillanos Miguel Güelles y Domingo Carro, a quienes pertenecen 22 de ellas. En 1666 el pintor Diego de Aguilera junto a otros artistas locales completó la serie de 33 pinturas. Los azulejos sevillanos son los de mayor antigüedad en los conventos limeños pudiéndose identificar en ellos la fecha de 1606, pertenecientes al taller de Hernando Valladares.



- 1 Plano del Convento de Nuestra Señora del Rosario (1681). Ilustración de la Crónica Tesoros verdaderos de las Indias de Juan de Meléndez O.P. donde se señala la ubicación del patio principal.
- 2 Patio principal del Convento de Nuestra Señora del Rosario donde según la tradición de Palma, se llevaron los rosales del jardín de la casa de Santa Rosa.  
Imagen: propia, 2018
- 3 Claustro alrededor del principal. Imagen: Martín Cuadros, 2012 <https://bit.ly/2okJYqz> [Acceso: 4.09.2019]

Alrededor de este primer patio, están ubicados los ambientes comunales más importantes como la sala capitular agregada al conjunto en el primer tercio del siglo XVIII y la biblioteca. En el segundo nivel se encuentran las celdas de los religiosos, quienes a mediados del siglo XVII —según Cobo— habitaban doscientos treinta religiosos, sin contar a los donados.

<sup>13</sup> *Ibid.*, 261



El Convento dominico contó además del patio mayor, con el patio segundo, y los patios del noviciado, de la enfermería y de la portería falsa.

Desafortunadamente, en los últimos años el Convento ha sufrido una serie de alteraciones al dedicar capillas independientes para cada uno de los santos dominicos: Santa Rosa de Lima, San Martín de Porres y Juan Masías.

Las Tradiciones serán siempre un referente para Lima, son numerosos los relatos que incluyen temas de arquitectura limeña: *La casa de Francisco Pizarro, Historia de unas columnas, Los azulejos de San Francisco, La casa de Pilatos, La procesión de ánimas de San Agustín, Las tres puertas de San Pedro, La fundación de Santa Liberata, La Faltriguera del Diablo, Calle de Aldabas, Calle Mogollón, Calle de Manitas*, entre muchas otras y que posibilitan un análisis como el que se ha presentado con *El rosal de Rosa*.

El historiador de la arquitectura limeña Antonio San Cristóbal, escribió sobre Lima en las Tradiciones de Ricardo Palma:

La humanización poética de las casas y lugares limeños condiciona el uso que de ellos hace Palma en las tradiciones. Desde luego en ningún momento prevalece el valor arquitectónico de los objetos asumidos: primero, porque muchos de ellos carecían de la más elemental jerarquía como para figurar en el registro de bienes monumentales de Lima y después, porque aquellos otros que de hecho eran verdaderas obras de arquitectura no fueron utilizados por don Ricardo bajo este aspecto, sino como encarnaciones de historias, dramas y tradiciones humanas a través de cuyas categorías él descubría determinados aspectos de Lima.<sup>14</sup>

A pesar de sus muchas imprecisiones —repetidas incluso por arquitectos e historiadores— las tradiciones nos hacen imaginar a esa Lima tan distinta a la actual, que sin duda hubiéramos querido conocer y recorrer.

<sup>14</sup> Antonio San Cristóbal Sebastián. *Arquitectura Virreinal Religiosa de Lima*. (Lima: Studium, 1988), 339.